

## 08- MUNDUS FINANCIAL CORPORATION INC.

### Decálogo

Alicia Herrero

(Notas previas de *Ensayos sobre un Tribunal - Episodio "Juicio Público al Capitalismo Neoliberal"*<sup>1</sup>)

Hay una percepción generalizada de la economía como una "disciplina exclusivamente técnica"; sin embargo, la economía es una ciencia social y siempre es economía política ya que involucra las relaciones sociales y las leyes que gobiernan la producción, la distribución y el intercambio. Podemos afirmar que este ancestral desplazamiento hacia una departamental específicamente "técnica" no implica para nada un *error*, sino todo lo contrario. Pone de relieve, no solo que la dimensión social y política de la economía "está interesadamente negada", sino que da pie a preguntarnos si esta negación no es solo la punta del *iceberg* del modo en que se definen las políticas de percepción. ¿Acaso se trata de una estrategia de creación de imágenes, volatilidades y disipaciones?, ¿una habilidad financiera para disimular el suprapoder de las corporaciones sobre el control del mundo? ¿o una viveza del sistema para evitar hacer las "preguntas que merecen ser hechas"?

El decálogo es una invitación a recorrer un paisaje donde nada es lo que parece. A poder desplazarnos magnéticamente por un sistema de trampas del lenguaje y del poder de la mercadotecnia. A movernos por diversos frentes de ataque en una trama que nos incita a unir cabos, a abordar la trascendencia sistémica del capitalismo: sus tácticas de comunicación, su desarrollo en la "empresa cultural", el poder de sus "acuerdos y redes de conexión", sus patrones de acumulación, la arquitectura de su modelo neoliberal "para dictaduras", sus formas "invisibles" de gobernar, pero también encontrarnos frente a un ejercicio de disputa sobre nuestros derechos humanos y el status de la justicia de cara al atropello de las corporaciones. Diez tiempos que fluyen como desprendimiento de las "voces demandantes" que conforman el "*Juicio público al Capitalismo...*", un estadio de articulación de diversos y amplios argumentos y pruebas para un juicio, un imaginario de atributos experimentales junto a nuevos alcances de los instrumentos jurídicos de los derechos humanos existentes. Un decálogo que convoca a girar los ángulos de visión de las cosas y ver qué hay debajo, encima, al lado, detrás, en su raíz.

---

### Prólogo

Entre las principales estrategias de "CREACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA" se halla el concepto de *branding*, al que se lo define como:

"UNA DISCIPLINA QUE SE OCUPA DE LA VIDA DE UNA MARCA, BÁSICAMENTE DE LOS VALORES, ATRIBUTOS Y ARQUITECTURA QUE PRECISA UNA MARCA,

UN NOMBRE (*NAMING*) Y SU INTERACCIÓN CON LAS AUDIENCIAS A PARTIR DE LOS CONTENIDOS”.

Pero esta “disciplina” también es requerida por los Estados. Según el experto Simon Anholt, quien asesora sobre *branding* a más de 40 países en “identidad nacional y reputación, diplomacia pública, comercio, turismo, relaciones culturales y educativas” bajo la proclama de “Imagen País”, sostiene que:

“UNA IMAGEN NACIONAL PODEROSA Y POSITIVA HACE QUE SEA RELATIVAMENTE ECONÓMICO Y SENCILLO ATRAER INMIGRANTES, TURISTAS, INVERSIONISTAS, TALENTOS Y COBERTURA POSITIVA DE LOS MEDIOS, ASÍ COMO EXPORTAR PRODUCTOS, SERVICIOS, IDEAS Y CULTURA”.

Sustenta que el concepto de “IDENTIDAD COMPETITIVA” es necesario para ello,

“PUESTO QUE EL MUNDO SE HA CONVERTIDO EN UN SOLO MERCADO..., LAS ADMINISTRACIONES NACIONALES, INSTITUCIONES Y EMPRESAS, NECESITAN IDENTIFICAR CUÁL ES LA PERCEPCIÓN REAL DE SU PAÍS E INSTRUMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA MANEJARLA...”.

Afirma que en el siglo XXI, esta “ENORME TAREA SE HA CONVERTIDO EN UNO DE LOS OFICIOS MÁS IMPORTANTES DE LOS GOBIERNOS...”<sup>2</sup>

El *branding* se trata fundamentalmente de un *marketing* de contenidos, alta cosmética para el espectáculo eficazmente situado en las superestructuras tanto como en las bases, en los dispositivos empresariales, políticos y culturales. Tácticas de comunicación atrevidas, que atraviesan todas las capas sociales y todo el planeta, hegemonía del idioma inglés y homogeneidad conceptual de un *kit* de herramientas.

**No es solo que el mundo se revela como subordinado y normativizado por el “imaginario” del mercado y las finanzas, sino y principalmente que el mercado y las finanzas se revelan como madrigueras para la incubación de las más sofisticadas y arbitrarias técnicas de subordinación, control y estafa del mundo.**

Entonces, ¿cuáles serían los modos de afrontar el desempeño histórico de propaganda paciente, disciplinadora, patriarcal, forjadora de creencia e instituyente del capitalismo? ¿cómo des-educarnos de sus habilidades instructivas, epistemológicas..., enfrentar la cultura del capital configurada durante siglos mediante una “interesada y laboriosa” tarea constructiva, como algo natural, como la única posible, decente, precursora de progreso y valores modelo, sinónimo de democracia y libertad global? ¿Acaso el estrepitoso éxito histórico de la ideología del *libre mercado* no ha sido convertirnos a todos en activistas involuntarios y eficaces de esta economía-política como la única posible?, ¿convertirnos en *emprendedores*, *agentes* de la *misión-visión-gestión*...; *activos operadores*, *brokers*, *traders* felices de la empresa-mundo?

## I- MISIÓN – VISIÓN – GESTIÓN

Por ancestrales alianzas históricas entre capital, Estado y justicia, nos encontramos ante la inexistencia de una articulación que garantice el Estado de derecho frente al poder de las corporaciones, más bien lo contrario.

Aún en los regímenes democráticos, estamos en un estadio donde la población no cuenta con ningún “control ciudadano directo” sobre las políticas autoritarias que las corporaciones y financieras aplican a la sociedad en su conjunto y a cada una de las personas que la componen. Aunque estemos abrumados por estos abusos, desafortunadamente no disponemos, hasta el momento, de ninguna forma de representación y/o participación que dispute los términos de aquellas políticas que no solo son capaces de desequilibrar la economía, sino también perturbar cultural y emocionalmente a toda una comunidad.

Aunque las políticas de estas corporaciones tengan a veces tanta o más incidencia sobre la población que ciertas políticas públicas, debemos aceptar que no existen controles efectivos sobre estas; y que, por ende, es necesario desarrollarlos. La población está frente a este tubo de ensayo financiero en un estado de desigualdad, aventurada al simulado “libre intercambio del capitalismo”, expulsada de su vida, confinada a pagar cada vez más por todo, sometida al ataque financiero y psicológico de un sistema de relaciones que pone a la renta en el centro de la escena.

Pero esta condición ¿es leída como injusta o anti-ética? No lo suficiente. Aquí actúan las políticas de percepción empresariales que orientan la atención hacia las promesas eróticas de sus retóricas *del bienestar social, la sustentabilidad y el crédito...* ¿Cómo hacer perceptible y comunicable que la población tiene derecho a tener mejores derechos frente a la empresa y que estos pueden surgir incluso desde los ámbitos más informales? ¿rudimentarios instrumentos cívicos, mejorables?, ¡bienvenidos! A romper el disciplinamiento social... ¿Podremos en un corto plazo construir derechos que resguarden a la población a no ser sujeto de la cara “oculta” de la *misión, visión, gestión?*

## II – BROKERS (agentes)

Las corporaciones, mediante un disciplinado ejército de *brokers*, ambicionan permanentemente ampliar sus metas y formas de intervención en la esfera pública y en los distintos grupos sociales, optimizar mediante el *lobby* su performance, condicionar y/o neutralizar posibles regulaciones y controles de las políticas estatales, y, especialmente, fortalecer la hegemonía de un tipo de producción de subjetividad que garantice su continuidad de poder.

Por ejemplo, en el plano cultural global de los países occidentales, observamos desde

siempre la ocupación de variadas funciones del Estado por empresarios devenidos políticos o por políticos cuyas campañas son financiadas por empresarios o empresarios avocados a las industrias culturales y del arte por los beneficios que estas representan en la quita de impuestos o porque actúan -eventualmente operan como *sponsors*- o se benefician a través de acuerdos previos para “apoyar financieramente” instituciones culturales y educativas. Escuelas, universidades, museos, centros de investigación e intercambio, proyectos editoriales, etc. incluyen entre sus benefactores a través de fundaciones de empresas privadas y en sus juntas directivas miembros filántropos que *rankean* entre los multimillonarios de los listados de la revista Forbes. Por lo tanto, ¿por qué no inferir que los programas, exposiciones y publicaciones de estas instituciones se rigen “orientadas” también con el objetivo de expandir sus *statements* o *misiones* hacia un creciente número de “subjetividades rebeldes” para confinarlas al consumo, el crédito y, por supuesto, la anticrítica?

Todo un irrefutable paisaje hechizado, un aparato de sostén ideológico injustificable para aquello que denominamos “cultura, educación, comunicación, investigación, arte”.

El desempeño performativo permanente, minucioso de estos *brokers* podría explicar el porqué de la no existencia de una catarata de participación ciudadana, de críticas y expropiaciones respecto a la cultura... Sin embargo, la buena noticia es que podríamos decir que estamos entre el momento más radical de la evidencia: el cómo, quiénes, dónde y cuándo producen este control, y el momento de aparición y sostenimiento de ciertos ritmos de acción, formas que operan entre las resistencias que ofrece el sistema para autoperibirse y la expansión en marcha de actores sociales dispuestos a saltar los mecanismos de la mercadotecnia, a poner un *stop*.

### III – NAMING (nombre)

Dentro de la órbita del arte, siguen apareciendo territorios en disputa con los dispositivos clásicos. Estos son laboratorios, plataformas de investigación y pensamiento, centros de ingeniería social crítica, publicaciones y sitios *online* varios, observatorios, *leaks*, programas paraacadémicos que ofrecen localizar, reformular, elaborar otros sistemas de investigación, de producción y distribución, poner en tela de juicio la noción de *experticia*, la configuración social del artista, del intelectual y del educador, revisar el *status* de bien común de sus prácticas, las condiciones de producción y su sistema de recompensa, alertar sobre la precariedad de las condiciones de trabajo frente a los flujos de capital, examinar el desempeño de las instituciones públicas, señalar las narrativas históricas colonizantes, patriarcales y sexistas, ocupar la ciudad, producir contribuciones a la esfera pública, inaugurar instrumentos de acción y colaboración comunes, etc. Es parte de su tarea interrumpir las políticas de percepción que la empresa cultural *instituye*, localizar el discurso corporativo y su *modus operandi*, finalmente detectar sus leyes, sus atributos conquistadores que insisten en subordinar estos territorios a la escena artístico-cultural hegemónica.

Por lo tanto, si estos nuevos territorios-laboratorios se configuran resistiendo al marco neoliberal, se hace necesario someterlos a ejercicios de discusión-acción más vastos, se hace inevitable ingresar nuevas órbitas de incidencia, detectar otras diseminaciones

y redes. Derribar la conjetura de que “el conocimiento”, la educación superior, el arte, deben continuar, ya sea a través del modelo universitario imperante o del canon museológico e historiográfico, en los dominios de un discurso de elite, de una especie de “monarquía del saber” que reproduce jerarquías *cuasi* coloniales administradas por el poder del capital. Ampliar los marcos de debate de estos territorios es desplazar y redesplazarnos por este paisaje hechizado mediante *linkeos* insospechados, enlazadas rasantes, entrecruzamientos implacables, conexiones ignoradas... Permitirnos ingresar nuevos retos, dar vuelta las clases sociales del arte, su resaca neoliberal, sus relaciones forenses y económicas subterráneas, sus panorámicas y contrapicadas...

Alexander Kluge en *Noticias de la Antigüedad ideológica* dice que Eisenstein concebía la posibilidad de rodar *El capital* de Karl Marx en correspondencia con el *Ulises* de Joyce. Lo imaginaba como una “teoría de sistemas de la aventura, un viaje por el mundo del dinero”. Pero para Kluge podría ser una “historia teatral del valor y la materia valorizada. *El Capital* es el más brillante análisis del encantamiento que haya existido jamás (...)”<sup>3</sup>.

El monumental estudio de Karl Marx por desmontar una historia y una ideología lo lleva a crear y recrear una batería de invaluable conceptos como *fetichismo de la mercancía, división del trabajo, acumulación originaria, proletariado, plusvalía, subsunción, fuerzas productivas, explotación y lucha de clases, teoría de valor, riqueza social, relaciones de producción, comunismo* y muchos otros, toda una literatura económico-sociopolítica que inaugura otro “imaginario” y un instrumental para que infinidad de colectivos y personas en el mundo puedan seguir o comenzar a luchar por sus derechos, inspirar nuevas prácticas, poder investigar, renombrar y producir acontecimientos inexplorados.

#### IV – FINANCIAL NETWORKS (redes financieras)

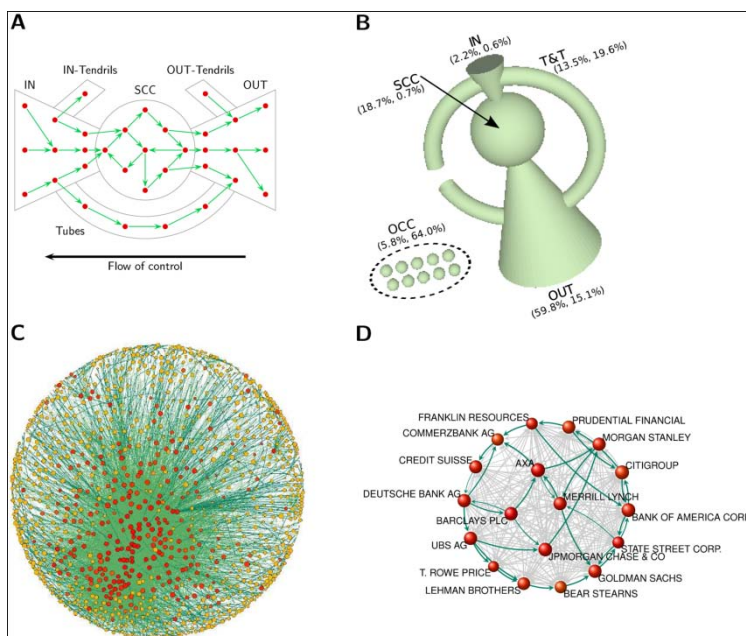
Uno de los proyectos recientes que aportan continuidad con algunos de los conceptos marxianos explicita y ofrece una metodología empírica que revela de forma irrefutable con qué vacío de legislación opera en el presente el grupo de corporaciones que acumula el “mayor valor accionario” de la economía global. Despliega las tramas de lo que se perfila como un enorme aporte a los derechos globales, un camino para poder articular las evidencias que permitan llevar adelante causas jurídicas contra corporaciones por comportamiento o complicidad criminal.

La aparición del proyecto *The Network of Global Corporate Control* desarrollado por Stefania Vitali, James B. Glattfelder y Stefano Battiston, un grupo de investigadores de sistemas complejos del Instituto Federal de Tecnología de Suiza nos muestra mediante modelos matemáticos utilizados para modelar sistemas naturales, aplicados en este caso a la economía mundial, la existencia de “una estructura del control global de las corporaciones transnacionales”. Pero el mayor aporte es que deja ver “las relaciones de propiedad mutua dentro del mismo sector y fuera”, “las redes que

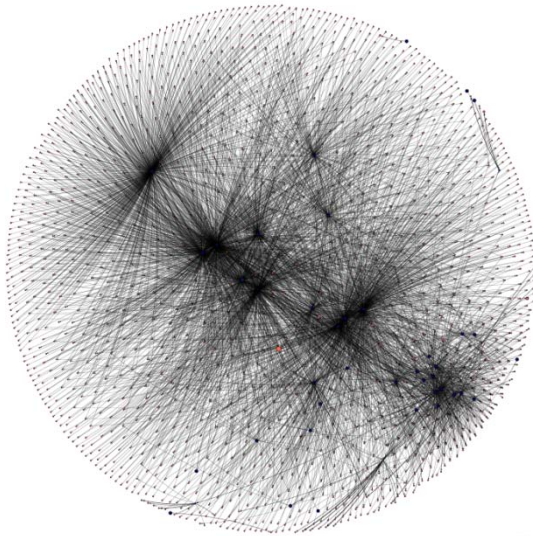
muestran flujos de co-propiedad o que están estrechamente interconectadas a través de sus juntas directivas corporativas” (carteles corporativos, oligopolios, co-branding), entre diversos grupos transnacionales: las principales compañías financieras, bancos, alimentos, indumentaria, metalúrgicas, farmacéuticas y medios de comunicación. Algo imposible de visualizar sin los gráficos desarrollados por el proyecto.

Parten de una base de datos de Orbis (*comprehensive information on companies worldwide*) e identifican a nada menos que 43.060 empresas transnacionales. Luego, por medio de las técnicas utilizadas, se revela que el complicado tejido de relaciones de “propiedad mutua” está conformado por solo un grupo (*core*) de “147 empresas transnacionales”, que son las que poseen el control nuclear “*an economic super-entity*” en el *network* global de las corporaciones, que ya controlan el 40 % de la riqueza mundial. Un hecho adicional relevante en este punto es que la  $\frac{3}{4}$  parte de este *core* son entidades financieras.

*The Network of Global Corporate Control* deja ver que la fuerza de poder de este núcleo de corporaciones consiste más en el fenómeno de conexión que en la suma de las identidades que lo conforman. El *estado de conexión*, un ente que centuplica lo que sería la suma de las partes. Glattfelder, uno de los autores, sostiene “que se necesitan reglas antimonopólicas mundiales que hoy solo existen (y no en todos los países) a nivel nacional para evitar una conexión demasiado cercana entre corporaciones. Una de las soluciones propuestas por el equipo sería la de cobrar impuestos elevados a la excesiva *conexión* entre corporaciones”.



<http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0025995>



Las zonas negras representan los conglomerados y co-propiedades de empresas. Para apreciar la red en 3D:  
<https://www.youtube.com/watch?v=Qbd74sVW4yQ&feature=youtu.be>

Algunas de estas corporaciones son: Bank Of America Corp. Commerzbank Ag, Barclays Plc, UBS AG, T.Rowe Price, Prudential Financial, Merrill Lynch, State Street Corp, Bear Stearns, Deutsche Bank Ag, American Express, J.P.Morgan Chaco & Co, Hsbc, Goldman Sachs, Citigroup, Morgan Stanley, Visa, Santander, Mastercard, Credit Suisse, Lehman Brothers, Franklin Resources.

## V- IMAGEN PAÍS

Pero es substancial decir que la condición de que este *estado de conexión* exista impunemente es que las leyes del propio sistema lo propulsan. Por ello, señalar cómo actuaron en Argentina -y con el mismo patrón en América del Sur y Central- las redes del capital financiero internacional/nacional en años de la dictadura cívico-militar-empresarial-eclésiástica-cultural a partir de “acuerdos internacionales” (algunos de los cuales hoy continúan activos), permite vislumbrar la arquitectura de su *modus operandi*. Nuevamente, América del Sur y Central, laboratorios para la *refundación capitalista* y la explotación, han soportado genocidios de sus habitantes originarios, saqueos de sus producciones culturales, sus bienes naturales y comunes, crímenes y desaparición de personas, terrorismo económico y epistemicidio (amerita reclamar una reparación histórica a la Corte Internacional de La Haya, al Consejo de Seguridad y a la ONU).

Estas redes muestran que en años de guerra fría el capitalismo y sus sujetos económicos recurrieron a fuerzas militares de cada país para imponer su modelito neoliberal de la “fe en el crédito”. Experimento que, entre otras cosas, les proveyó un antecedente importante de cómo obtener beneficios inconmensurables con tácticas del terror llevadas a cabo por “fuerzas públicas” y paramilitares (similares técnicas fueron abordadas mediante *reenactments* de los torturadores en la película *The Act of Killing* que toma el caso de Indonesia).

Se necesitaron tres décadas en Argentina para llevar a juicio a los militares y otros

funcionarios responsables de la dictadura de los 70. A marzo de 2014 se pronunciaron 520 condenas por delitos de lesa humanidad. Siguiendo el camino de estos juicios, en los últimos años por iniciativa de la sociedad se plantean y presentan acusaciones a empresas y bancos transnacionales y nacionales por complicidad con la dictadura. Se trata de hechos de abuso del poder económico que también pueden causar no solo un sinnúmero de muertos, sino otro tipo de delitos también graves.

Se puede inferir mediante diversos archivos que no solo hubo complicidad del capital transnacional y local, sino que los golpes de Estado, el control de la población a través de la Doctrina de la Seguridad Nacional y las desapariciones fueron las técnicas aplicadas para imponer un modelo económico, una dictadura que gobernó (y asesinó) en beneficio de un grupo de empresarios-accionistas-banqueros transnacionales y locales.

Las investigaciones reunidas en el libro *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura* (septiembre 2013) compilado por el periodista Horacio Verbitsky y el jurista Juan Pablo Bohoslavsky ofrecen, a partir de estudios de distintos autores, un acercamiento pormenorizado a estos delitos<sup>4</sup>.

En la década del 70, más de 400 bancos privados de países centrales otorgaron préstamos al Tercer Mundo. La mitad de la deuda de América del Sur y Central se originó en apenas 10 bancos: Manufactures Hanover, Chase Manhattan, Continental Illinois, First Chicago, Bank of America, Citicorp o Citibank, Bankers Trust, Chemical, Morgan Guaranty y el Lloyds Bank. A través de estos se planteó una política de coacción para producir endeudamiento de los Estados sudamericanos que además usaban estos recursos para reprimir a la población. Nahomi Robt-Arriaza plantea en este libro: “Estamos en una nueva etapa, patrones de inequidad y exclusión económica y violación de derechos económicos, sociales y culturales subyacen en numerosos conflictos, los gobiernos optan por reprimir a la demanda de mayor justicia social (...). Una vez que el gobierno se ha embarcado en un camino que llevará a violaciones masivas, es armado, financiado, informado o apoyado de cualquier otro modo por actores económicos poderosos, mediante corrupción sistemática”.<sup>5</sup>

Para Martín Schorr, investigador económico especializado en el período iniciado en 1976, plantea que entre 1976 y 1983 hubo en Argentina un tránsito de una sociedad industrial a una sociedad financiera, que el poder económico de los capitalistas fue el “promotor y beneficiario del proyecto refundacional” del país durante la dictadura. El nuevo patrón de acumulación trajo como consecuencia disciplinamiento represivo y profunda desigualdad (que persistiría en años posteriores). Una gran cantidad de capitalistas (grupos de empresas nacionales y conglomerados extranjeros) incrementaron durante este periodo dictatorial una gran cantidad de NUEVAS firmas asociadas y controladas, como se puede apreciar en el cuadro siguiente que considera un *antes* y un *después*:



**PATRÓN DE ACUMULACIÓN**

Cantidad de empresas controladas por o vinculadas a los principales grupos económicos nacionales o conglomerados extranjeros en la industria argentina 1973, 1983, 1986-1987 (en rojo las empresas que más incrementaron).<sup>6</sup> (Valores absolutos)

<b>EMPRESAS</b>	<b>1973</b>	<b>1983</b>	<b>1986-1987</b>
BUNGE Y BORN	60	63	87
PÉREZ COMPANC	10	54	86
TECHINT	30	46	53
BRIDAS	4	43	52
MACRI (EX FIAT)	7	47	51
GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN	12	41	48
ARCOR	5	20	34
SOLDATI (EX BROWN BOVERI)	15	35	34
CORCEMAR	23	30	31
WERTHEIN	20	29	28
CELULOSA ARGENTINA	14	23	23
ASTRA	18	21	22
DAUTSCH	8	13	22
ALPARGATAS	9	24	21
FV-CANTERAS CERRO NEGRO	4	19	19
MADANES (FATE ALUAR)	8	15	18
HUANCAYO- CONSTANTINI	2	18	18
LOMA NEGRA (FORTABAT)	16	16	16
MASSUH	1	10	16
LEDESMA	14	15	16
NOUGUÉS HERMANO	8	13	16
INTERMENDOZA-TAUDALES	0	6	15
LABORATORIOS BAGÓ	2	14	14
BAGLEY	6	14	14
SAN MARTÍN DEL TABACAL	4	14	14
BONAFIDE	11	13	14
CLARÍN	1	12	13
BGH	6	14	13
GRAFEX	8	14	12
INDUPA (EX RODHIA RICHARD)	1	9	11
HERNÁN ZUPAN	3	9	11
ACEROS BRAGADO	3	9	11
ASTILLEROS ALIANZA	0	9	10
CANALE	4	11	8
NOEL	0	7	7
ATANOR	4	8	0
SCHOCOLNIK	3	8	0
<b>TOTAL</b>	<b>344</b>	<b>766</b>	<b>878</b>

Pero entonces, ¿quiénes gobiernan?, ¿cuándo comienza esto?, ¿cuáles son las políticas?

En 1944 se firmaron en Estados Unidos los Acuerdos Bretton Woods<sup>7</sup>. La conferencia, realizada en el hotel Mount Washington (Nueva Hampshire), contó con la presencia de 44 naciones, muchas naciones no tuvieron representación propia pues aún eran colonias, y la mayoría de los regímenes de América de Sur y Central eran “influenciables” al control de Estados Unidos. “El bloque comunista, conducido por la Unión Soviética, participó de la conferencia, pero no ratificó los acuerdos. China se retiró tras el triunfo de la revolución comunista en 1949. Alemania, Japón e Italia estaban a punto de ser derrotados en la Segunda Guerra Mundial. Las naciones de Europa occidental aún eran campo de batalla de la guerra. En esas condiciones, Estados Unidos, que producía la mitad del carbón mundial, 2/3 del petróleo, más de la mitad de la electricidad e inmensas cantidades de barcos, coches, armamento, maquinaria, etc., iba a tener un considerable control sobre las decisiones finales de la conferencia, al punto que terminará imponiendo su diseño, derrotando la propuesta inglesa diseñada por John Maynard Keynes.”  
¿Quiénes se beneficiaron con la implementación del acuerdo?

Estos acuerdos fueron una clave basal de disciplinamiento internacional económico-político para “estabilizar toda transacción comercial internacional al dominio del dólar”. Sí, estos acuerdos pueden ser leídos como el inicio de una de las mayores “estafas lícitas” del capitalismo.

Cuando los países tienen déficits en sus balanzas de pagos, deben financiarlos a través de las reservas internacionales o mediante el otorgamiento de “préstamos que concede el Fondo Monetario Internacional” y aceptar sus condiciones y “patrón monetario”. En 1968, Robert Triffin (economista belga) denunció “una imperfección del modelo monetario internacional de Bretton-Woods”, que se conoce con el nombre de *Dilema de Triffin*. Este plantea que “ningún país debería cargar a otros países con la tarea titánica de proporcionar liquidez al comercio internacional mediante sus endeudamientos”.

Este acuerdo será el comienzo de una estrategia que impulsará otras hasta definir el modelo neoliberal en todo su alcance.

## VI – ARQUITECTURA DE LA MARCA

El siguiente cuadro muestra el patrón basal, la arquitectura conceptual del *estado de conexión* en Argentina, que probablemente sea aplicable a otros países de la región. La información proviene de distintas fuentes, pero principalmente del libro *Cuentas Pendientes*<sup>8</sup>.

Se ve claramente que se trata de un proyecto llevado a cabo mediante una serie de acuerdos, planes, programas y doctrinas. Un estado de conexión básicamente:

- local-translocal
- terrorismo de Estado-modelo económico neoliberal
- complicidad empresarial-pérdida del Estado de derecho

**PATRÓN QUE REVELA LA ARQUITECTURA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA TRANSNACIONAL Y NACIONAL EN BASE A CRÉDITO, DEUDA Y SUBORDINACIÓN, DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO. (EN ARGENTINA Y VARIOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL).**

- Guerra fría entre USA y la URSS con armas nucleares
- Otras guerras: Corea, Vietnam, Nigeria, Medio Oriente, América del Sur y Central
- Proceso de descolonización: Asia, Caribe, Pacífico
- Aparición de nuevos estados ( en 30 años se multiplican los miembros de la ONU )
- OTAM - Pacto de Varsovia - Tercera Posición - No Alineados
- América Latina queda bajo la influencia de USA, en medio de una edad de "oro de la economía"
- USA impulsa la creación de la OEA en 1948 para frenar a los soviéticos
- Creciente presencia de grandes empresas americanas en América del Sur y Central
- Se produce una subordinación ideología, política y Militar a USA
- Desarrollo en las academias militares y universidades de USA: la Doctrina de la Seguridad Nacional

## CONTEXTO Y PROYECTO POLÍTICO

- Endeudamiento estatal en el mercado financiero interno
- Endeudamiento externo estatal que abasteció de divisas para que el mercado oligopólico pudiera concretar la fuga de capitales locales al exterior
- Estatización de la deuda externa privada: mediante regimenes de seguro de cambio
- Acuerdos Bretton Woods
- Bases del FMI
- Bases del Banco Mundial
- Chicago Boys (Milton Fridman - Martinez de Oz)
- Rol privilegiado del dólar
- Fijan las reglas globales de juego financiero
- Encabezan procesos de concentración y extranjerización de las economías de la región
- FMI otorga préstamo de 127 millones dólares, con el FMI entran:
- Políticas de ajuste
- El modelo neoliberal

## PROYECTO ECONÓMICO

## COMPLICIDAD EMPRESARIAL

- Disminución salario real del 40%
- Redistribución del ingreso en contra de los trabajadores
- Pérdida de todos los derechos laborales y básicos
- Intervención de la central obrera CGT
- Eliminación del derecho a huelga
- Otras medidas de fuerza social
- Se intervinieron militarmente las organizaciones sindicales
- Se intervinieron militarmente empresas
- Alianza entre la oligarquía y el capital financiero de bancos privados Internacionales

## DOMINANTE ECONÓMICO

- El capital oligopólico local contrae deuda con el exterior
- Esos recursos los colocan como activos financieros en el mercado interno
- Se valorizan en la diferencia positiva entre tasa de interés interna e Internacional
- Lo fugan al exterior
- Grupos que ejercieron el control del estado mediante el patrón de acumulación: Pérez Compagnon, Bidas, Acindar, Techint, Loma Negra, Arcor, Clarin, Macri, Lemberg, Bunge y Born
- La deuda exterior es un MEDIO para obtener RENTA FINANCIERA
- La deuda exterior privada se estatizó
- Este esquema se instala hacia los gobiernos posteriores
- Estado-deuda externa:
- Su deuda era claramente inferior a los recursos fugados
- Inicio de un ciclo de devaluaciones debido a la escasez de divisas
- Los bancos acrecientan su patrimonio transfiriéndoles la deuda al estado

Entre 1976 Y 1982 Argentina recibió créditos de:

Lloyd's Bank International Ltd., Citibank N.A., Morgan Guaranty Trust Co., Manufacturers Hanover Trust Co., Chase Manhattan Bank N.A., European Banking Co. Ltd., Bank of Tokyo, Libra Bank Ltd. Y Bank of Montreal.

## ESTATIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA

## VII – IDENTIDAD COMPETITIVA

Algunos casos emblemáticos de complicidad empresarial con la dictadura Argentina de los 70 son las transnacionales y nacionales Mercedes Benz, Ford, Acindar, Techint, Ingenio Ledesma. Algunas de estas complicidades están en proceso de ser juzgadas en diversos tribunales del mundo y de Argentina. Esta condición no solo conferirá reparación histórica de los hechos y expansión de las políticas de la verdad a la dimensión económica, sino que será un categórico antecedente en limitar por medio de la justicia el poder del capital financiero, al mismo tiempo que aportará nuevos derechos humanos. Por ello, es apropiado volcar en este marco cierta información sobre esta complicidad transnacional, el estado de sus causas judiciales, ya que permite evaluar y reflexionar sobre qué tan lejos pueden llegar las prácticas empresariales y sus valores competitivos, pero también mostrar los límites de la actual justicia transnacional y los instrumentos que aún nos falta producir.

### Delitos

1- Directivos de Mercedes Benz proporcionaron a la dictadura listas de trabajadores delegados de sección o integrantes de la comisión interna, que fueron luego secuestrados. Como antecedente, en 1999 Wolfgang Kaleck, Secretario General de ECCHR (European Center for Constitutional and Human Rights),<sup>9</sup> presentó en la corte de Nuremberg-Fürth una denuncia contra un representante de Mercedes Benz Argentina por su papel en la desaparición de uno de estos trabajadores, pero en 2003 la fiscalía alemana cerró la causa.

2- En 2004, 22 familiares de sobrevivientes presentaron en los Estados Unidos una demanda de indemnización contra Daimler Chrysler AG por la que responde Mercedes Benz. La Corte Suprema de Estados Unidos cerró las puertas a los familiares de los trabajadores de la planta de Mercedes Benz en Argentina, según la cual "la compañía no puede ser juzgada allí por crímenes de lesa humanidad cometidos en otro país".<sup>10</sup>

3- El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy (Argentina) citó a declarar en 2012 al director de Ingenio Ledesma<sup>11</sup>, Carlos Pedro Blaquier, empresario y coleccionista emblemático de arte (cuya esposa Nelly Arrieta de Blaquier fue durante 34 años presidenta de la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes)<sup>12</sup>, por presunta responsabilidad en privación ilegítima de libertad ("Noche del apagón" del 20 al 21 de julio de 1976). 400 personas -la mayoría de ellos, sindicalistas y empleados de Ledesma- fueron secuestradas por militares en camiones, 55 personas permanecen aún desaparecidas. Permitted que dentro del ingenio funcionase un centro clandestino de detención: el escuadrón 20 de gendarmería.<sup>13</sup>

4- Existe, además, el antecedente de dos familiares de víctimas de la dictadura que presentan una demanda (19 de marzo de 2009) en los tribunales de Estados Unidos quienes invocan diversas normas y jurisprudencia internacional y norteamericana, y argumentan que los bancos tienen que ser responsabilizados civilmente por 'complicidad corporativa' por prestar importantes sumas de dinero al régimen militar, "permitiendo su funcionamiento económico y apoyando su sistemática y masiva represión". Solicitan también al Banco Central de Argentina que les provea el "listado completo de los prestamistas y los términos de los contratos de crédito otorgados durante la dictadura". *Dictadura y complicidad corporativa: responsabilidad bancaria por financiamiento de la dictadura militar argentina* por Juan Pablo Bohoslavsky y Veerle Opgenhaffen<sup>14</sup>

En abril de 2014 se ha presentado al Parlamento argentino un proyecto de ley para desarrollar una *Comisión de la verdad para los delitos del poder económico*, con el fin de identificar a los actores económicos y operadores que contribuyeron o se beneficiaron con estos delitos y analizar las consecuencias de estas políticas.

En simultáneo a estos procesos de justicia, se realizan decenas de juicios populares impulsados por significativas organizaciones, que producen un tipo de práctica ciudadana, un fenómeno de educación y participación no vinculante, pero sustancial. Estos son: los distintos Juicios ético-políticos a periodistas, medios de comunicación, jueces y corporaciones transnacionales promovidos por Madres de Plaza de Mayo desde 1995, por el proyecto "Resistencia Populares a la Recolonización del Continente" que comprende diversos colectivos y organizaciones populares, organismos de derechos humanos e intelectuales: Abogados Ambientalistas, Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos (CIFMSL), Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, entre otros<sup>15</sup>.

#### Fondos Buitre (Holdouts)

Habría que incluir en esta *Comisión de la verdad* el avance de los poderes económicos sobre los Estados. El 20 de junio de este mismo año el juez de la Corte de Nueva York Thomas Griesa falla a favor del derecho de propiedad de acreedores de fondos buitres o *holdouts* y reclama a Argentina el pago de 1.500 millones de dólares, pero el total de lo que demandan es por 15.000 millones de dólares. El Ministro de Economía de Argentina Axel Kicillof sostiene que, para pagarles a ellos, debemos pagar más del equivalente a la mitad de las reservas del país, y que esto empuja a la Argentina a un *default* y a secuestrar el destino de sus ciudadanos. Pero la Corte de Nueva York responde "que no le interesa el destino de la negociación de muchos miles de millones de dólares, aunque comprometan a un país entero"<sup>16</sup>.

Los "fondos buitres" son un fondo de capital de riesgo que invierte en una "deuda pública" que se considera cercana a la quiebra: se compra al 20% o al 30% de su valor para luego reclamar el 100% mediante litigación en tribunales internacionales. No son

adquirentes originarios de bonos, sino que los compraron para “interferir o desbaratar negociaciones como medio extorsivo”. La mayoría de esos fondos están radicados en paraísos fiscales para eludir el pago de impuestos. No están sujetos a ninguna forma de regulación.

Esta maniobra es parte de lo que el sistema absorbe como variantes de “competitividad en el libre mercado”.

La disputa entre Argentina y los *holdouts* se inició con el cese de pagos de diciembre de 2001, sin embargo existe un informe de las Naciones Unidas que menciona los “Principios Rectores sobre la Deuda Externa y los Derechos Humanos”, aprobados por el Consejo de Derechos Humanos en 2012, según los cuales ningún acuerdo de los Estados sobre su deuda externa debería afectar su obligación de satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales básicos.<sup>17</sup>

El juez de la Corte Suprema Argentina Eugenio Zaffaroni<sup>18</sup> sostiene que habría que explorar la posibilidad de demandarlos por abuso del poder económico, aunque aclara que no se cuenta con suficientes instrumentos penales dado que nuestro derecho penal actual se formó en contra del poder “arbitrario de los Estados”, pero hoy el poder arbitrario es el económico. Sin embargo el 7 de agosto de 2014 Argentina presenta una demanda a la Corte Internacional de La Haya en la que se acusa a los Estados Unidos de no respetar las “inmunidades soberanas” argentinas e incumplir “su obligación internacional de no aplicar o estimular medidas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado”<sup>19</sup>.

## VIII – EXPORTAR PRODUCTOS, SERVICIOS, IDEAS Y CULTURA

La crisis global pronunciada en 2008, en la cual las pérdidas y las deudas de los bancos privados se convierten en deuda pública, tiene sus antecedentes en América del Sur y Central donde el neoliberalismo sacudió con sus ensayos más letales. Este modelo (de negocio) político produce y reproduce un tipo de sujeto actor económico, que sobre la base de la competencia y la rentabilidad, apuesta al riesgo de endeudarse a futuro. Esto puede llegar incluso a convertirse en aprobadas estafas, concediéndole la dimensión de delito solo a aquellas muy obvias como las estafas piramidales (esquema Ponzi, Madoff y otros). Sin embargo, y solo por lo aquí expuesto, más bien parece que no basta con las sostenidas resistencias de la población en los espacios públicos, las luchas constantes de los movimientos sociales y las diversas formas de alterar lo dado. Falta proclamar y hacer vinculante otros derechos civiles frente al perjuicio de estafas “permisivas”, o muy bien camufladas, y que afectan también a toda la población.

Al enlazar hechos, historias, pasado y presente, no es tan difícil suponer que tal dimensión económico-política no haya consumado una profunda secuela sobre la educación obligatoria, la universitaria, los medios masivos de comunicación, nuestros

hábitos familiares. El arco que va desde la creación de campañas anticomunistas en plena guerra fría hasta las de apoyo a las primaveras árabes, forman parte del método de “fabricar personas”. Las políticas de percepción y “plantación” de deseo son las claves para tener a la mayor parte de la población convertida en un activista involuntario del sistema. Esto nos ofrece, también, otra clave para responder a la pregunta realizada más arriba, sobre ¿Por qué no hay suficiente respuesta ético-política del llamado campo cultural, desde las universidades, del manejo de la información, del arte? y nos abre otra: ¿qué significa “interrumpir las políticas de percepción que el sistema instituye” mediante sus “productos, servicios, ideas y cultura”?

## IX – EL MUNDO DEL MAÑANA

Lo expuesto permite *linkear* que el autoritarismo y el miedo (con sus genocidios, guerras frías, golpes de Estado) fueron parte de la planificación de programas económico-políticos que recurren en sus diversos momentos a variadas tácticas de actuación, comunicación y producción cultural. En este punto, es interesante situar la idea de “gobierno invisible”. Eduard Bernays (sobrino de Sigmund Freud), quien reemplaza el concepto de propaganda por el de “relaciones públicas”, abre el camino para “invisibilizar” el **gobierno de las corporaciones** desde todos los ámbitos posibles.

Bernays planificó en 1939 la feria mundial de Nueva York, un macro evento empresarial titulado “El mundo del mañana”, cuyo propósito era ser el mayor acontecimiento ocurrido desde la Primera Guerra Mundial y sentar el precedente de lo que sería el futuro entre **comunicación y poder corporativo**. “La pieza central de la feria se tituló *Democracy* y fue diseñada por Henry Dreyfuss y elaborada de acuerdo con el concepto de “gobierno invisible” de Bernays”<sup>20</sup>.

La concepción de “gobierno invisible” define el predominio de una cultura empresarial en las distintas esferas de la sociedad, incluido el Estado, y cristaliza la noción de “empresa cultural”.

## X - GOBIERNO “IMPERCEPTIBLE”

Mucho más cerca, en 1980, Estados Unidos y el Reino Unido con sus aliados profundizan la doctrina de la libre empresa. En este plan, su ministro de Economía Richard Luce anuncia que «la única forma de saber si triunfaremos depende de nuestra capacidad de atraer suficientes clientes». En arte, se incitaba a los artistas y organizaciones a propuestas “financieramente emprendedoras” y a la búsqueda de “una renta permanente y confiable del sector privado”. Este modelo hegemonizó las políticas culturales actuales en la mayoría de los países. Luis Renato Martins nos cuenta que “el modelo británico se difundió globalmente, en Brasil comenzó con la Ley Sarney, en la llamada “Nueva República” (1985-1989) y se profundizó sucesivamente con Collor (1990-1992), Fernando Henrique Cardoso (1995-2003) y los gobiernos del PT (2003- ). Los más importantes museos brasileños de arte contemporáneo



pertenecen a grupos relacionados con la industria minera, la siderurgia o las finanzas.”<sup>21</sup>

Martins cita los estudios de la crítica cultural Chin-tao Wu<sup>22</sup>, quien señala que a partir de los 80 las empresas “dejan atrás su papel pasivo como donantes para participar en la elaboración y estructuración del discurso de la cultura contemporánea”. Chin-tao investiga los corrimientos de las políticas públicas culturales propiciados por los valores de mercado y cómo favorecieron la irrupción del mercado en las artes visuales, el desembarco empresarial en los museos, la proliferación de colecciones de arte de empresas y la creación de sus propias galerías o secciones de museos dentro de sus edificios. Los museos y las galerías de arte se convierten, de este modo, “en sus propios vehículos de relaciones públicas, explotando el *status* social que tienen las instituciones culturales. Se han creado premios de arte de empresas, elevándose a la categoría de “árbitros del gusto de la cultura contemporánea”. Pero el propio fomento de la privatización dependió en parte de las subvenciones públicas, creando programas de incentivos al patrocinio empresarial”<sup>23</sup>.

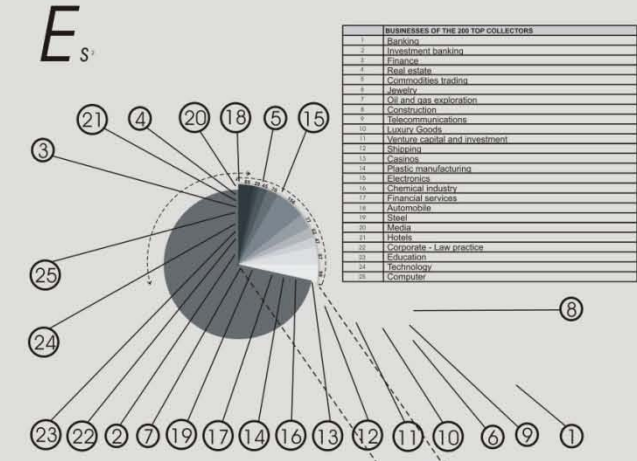
Esta política de cultura empresarial de “lo contemporáneo” ha ahondado mediante la integración de coleccionistas privados a las juntas directivas de museos, bienales y centros de arte públicos. Nuevamente, se produce aquí una concentración de poder en el sector privado. *Plus-Valía* (Museo de la Economía Política del Arte)<sup>24</sup> es un estudio que funciona como *patrón* global que deja ver este desequilibrio. Muestra los porcentajes de dominio del capital privado en los dispositivos “públicos” y legitimadores del arte, muestra quiénes son, pero también permite conocer qué empresas son de su propiedad, los rubros de sus principales negocios e inferir cuáles empresas eventualmente actúan como *sponsors* de diversas instituciones o eventos públicos.

Está elaborado a partir de cruzar información publicada en la revista de economía *Forbes* sobre las 700 personas más ricas del mundo y la información de la revista de arte *ArtNews* sobre los 200 coleccionistas de *arte Top*. Obviamente estos 200 coleccionistas cardinales están TODOS entre estas 700 personas más ricas del mundo.

El estudio señala en qué porcentaje estos 200 coleccionistas poseen fundaciones y museos propios, cumplen roles como filántropos en centros educativos, de investigación o universitarios, o son parte de las juntas directivas de museos públicos o bienales, o cumplen todos estos roles a la vez. De este modo, permite comprender cómo es posible conformar conglomerados que actúen en la misma dirección. Y, por supuesto, permite conjeturar que la tendencia y el canon que se evidencia en este estudio es una subordinación global de las políticas culturales y educativas públicas a los dominios de los flujos del capital. Muestra claramente que aquello que percibimos como localizado en el “coleccionismo privado” opera financiera y simbólicamente también en los principales museos e instituciones de carácter público. (La información del gráfico es fiel a las fuentes, por lo cual está en el idioma original).

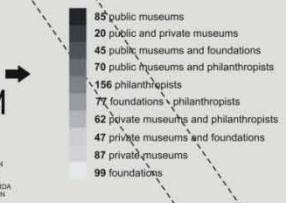
Forbes 700 of THE WORLD'S RICHEST PEOPLE - <http://www.forbes.com>

ARTnews 200 TOP COLLECTORS and their relationships with the ART SYSTEM - <http://www.artnews.com>

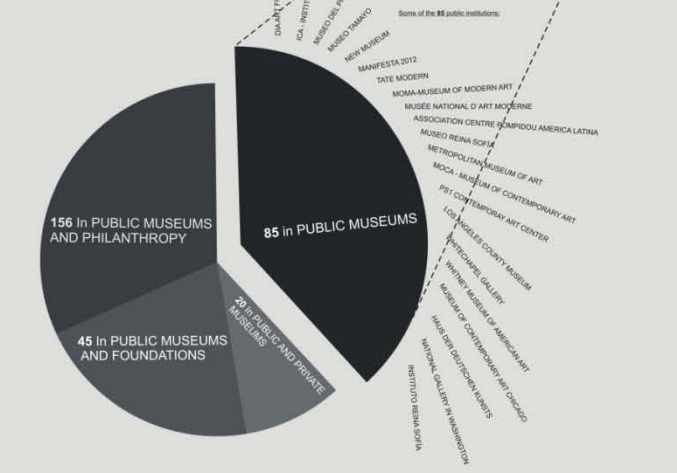


**RELATIONSHIP of the 200 TOP COLLECTORS with the ART SYSTEM**

- Some companies of the 200 Top Collectors:
  - TELEX
  - GRUPO CARO
  - GRUPO TELEVISIA
  - EMERSON S.A.
  - BANAMEX
  - CITICORP
  - AMERICA MOVIL
  - MICROSOFT CORPORATION
  - SEATTLE SEAHAWKS
  - CHELSEA FOOTBALL CLUB
  - IMPANAS COMERCIO DE MINERIOS S.A
  - CONSEJERIA BURSATIL
  - NONDELTA DISTRICT
  - VISION INTERNATIONAL
  - UNIVISION
  - LEVEL GLOBAL
  - EXA DIAM SACHS
  - SOBHERY'S
  - STATION SAHNE
  - VISION CABLE
  - CHRISTIAN DORF
  - LVMH (LOUIS VUITTON)
  - COBBERG GROUP INC.
  - PHILLIPS OF PURTY & COMPANY (AUCTION HOUSES)
  - LIGHTFRANK
  - PRAXAIR ENERGIA
  - AMERICAN INTERNATIONAL GROUP
  - LANCER GROUP FISA
  - S.A.C CAPITAL
  - SAINT CHARLES
  - TRISTOCK GROUP BARBAMAS
  - WORLD FINANCE CORPORATION (WFC)
  - CONSTRUCOIONES Y CONTRATAS S.A.
- Some of the 87 private museums:
  - MUSEUM BRANDHORST
  - MUSEUM FRIEDRICH BUDA-BADEN
  - BADEN
  - CALDO COLLECTIONS
  - CIPO - CONSERVOS FONTANALS ART FOUNDATION
  - MUSEO MALBA
  - THE CARTER COLLECTION
  - FALCKENBERG COLLECTION
  - LAMONON ROUGE
  - INDIVIDUO GOETZ GALLERY
  - JAMES TURRELL MUSEUM
  - THYSSEN-BORNEMISZA MUSEUM
  - FISHER LANGAL CENTER FOR ART
  - SEATTLE ART MUSEUM
  - WESTNY MUSEUM OF AMERICAN FOUNDATION
  - COLECCION JUMEX
  - ALBROCH MUSEUM OF ART MODERN ART
  - THE HAMMER MUSEUM
  - MUSEUM FRANCOIS PINAULT
  - SANDIN MUSEUM
  - SANLSBURY CENTRE FOR VISUAL ARTS
  - PRIVATMUSEUM SCHAUWERK
  - SIEDEL PAVILION
  - KUNSTHALLE WÜRTH
  - WISCONSIN
  - MORI ART MUSEUM
- Some of the 99 foundations:
  - BRANDHORST FOUNDATION
  - BRAND FOUNDATION
  - FUNDACION CARLOS SLIM
  - FUNDACION FRIEDRICH BUDA
  - MORRIS B & EDITH S. CARTIN FAMILY FOUNDATION INC.
  - FUNDACION ANTOINE DE GAUBERT
  - FUNDACION CONSTANTINI
  - CAROL AND ARTHUR GOLDBERG FOUNDATION
  - THYSSEN-BORNEMISZA FOUNDATION
  - HAUBERK FOUNDATION
  - HERBERT FOUNDATION
  - ALICIA KOPPELWITZ FOUNDATION
  - LEHOPFSKY FAMILY FOUNDATION
  - FUNDACION JUMEX
  - OLBRICHT FOUNDATION
  - PRADA FOUNDATION
  - WORTH FOUNDATION
  - SOLDAKON R. GUOGENHEIM FOUNDATION
  - WHITNEY FOUNDATION
  - BORIS FOUNDATION



**RELATIONSHIP of the 200 TOP COLLECTORS with PUBLIC ART INSTITUTIONS**



Otro ejemplo por demás relevante sobre gobierno “imperceptible” queda en evidencia a través del trabajo del artista Han Haacke, titulado *Salomon R. Guggenheim, Museum Board of Trustees* (1974). Este revela la profunda conexión entre una gran cantidad de administradores del Guggenheim Museum con *Kennecott Cooper Corporation* en Chile, que incluye entre sus miembros a Peter O. Lawson-Johnston, hijo de Barbara Guggenheim, fundadora del museo.

Uno de los factores que en secreto motivaron la intervención de la CIA en Chile fue la enorme amenaza que para los intereses de *Kennecott Cooper Corporation*, dedicada a la extracción y tratamiento del cobre, suponía la nacionalización de las minas de cobre por el gobierno de Salvador Allende.<sup>25</sup> Pero además, en 1977 el jurista Antonio Cassese, en el marco de su rol como relator designado por Naciones Unidas, desarrolla un método científico para evaluar de manera integral la relación que existía entre la ayuda financiera que recibía el gobierno de Pinochet con las violaciones de derechos humanos que sufría la población en Chile, la que quedó ampliamente comprobada<sup>26</sup> (y nos ha dejado su método para futuras evaluaciones).

Actualmente, el proyecto “52 Semanas”, un año de campaña de GULF (Gulf Ultra Luxury Faction) iniciado en 2013, convoca a contribuir cada semana con un trabajo en relación al problema de contratación coercitiva y deplorables condiciones de vida, y trabajo de los migrantes que están construyendo el nuevo museo Guggenheim en Abu Dhabi.<sup>27</sup>

Esta supremacía de la empresa cultural, de la mercadotecnia en el horizonte más exiguo, esta cultura del capital condiciona y privilegia solo aquellos discursos que no entren en conflicto con su ideología, otorga legitimidad a lo políticamente conveniente a sus fines y reproduce sus jerarquías, lo cual genera, para algunos, dudas acerca de lo que es o no ético. Para la geógrafa social Dorren Massey “el espacio no es neutral, sobre él actúan fuerzas políticas y sociales..., tenemos las relaciones de producción capitalista extendidas en el espacio”<sup>28</sup>. Y podríamos decir que tenemos las relaciones de producción capitalista extendidas en el campo del conocimiento, el arte, los medios de comunicación.

Quizás transgredir las nuevas tácticas de acumulación de capital es señalar que las empresas y los actores económicos que se hayan beneficiado de algún modo por negociar o apoyar el terrorismo de Estado, la industria de la guerra, que figuren en alguna lista de “Comisiones de la Verdad”, que hayan tenido demandas de sus trabajadores o sindicatos por explotación o contaminación ambiental, que hayan sido inversionistas de fondos buitres o sospechados de alguna otra forma de explotación o estafa no pueden desempeñar ningún tipo de rol y/o función vinculada a la “educación, el arte, la cultura, la comunicación o la función pública”, ni intervenir a través de sus fundaciones o gestos filantrópicos.

El *status* de lo ingobernable vive en varios colectivos, tribus, comunidades, personas, prácticas, todas dispuestas a resistir al “aislamiento” que proponen las leyes que rigen

la distribución. Estamos perdidos si dejamos que la fuerza de un modelo de sociedad-financiera siga fijando una única agenda global. Localizar los programas canónicos instalados en nuestra performatividad cotidiana es atentar contra las políticas de percepción neoliberal. Desinstalar sus rutinas sociales de los diversos ámbitos de relaciones afectivas, formativas, laborales e institucionales es interrumpir los mecanismos de la “empresa”, de la competitividad exultante, de la diplomacia bancaria, del deseo de “gestión vencedora”, del machismo encubierto. Actuar, girar las cosas hasta hacerlas visibles.

2014

1 - *Ensayos sobre un Tribunal* es una serie de prácticas que avanzan en aquello que tarde o temprano deberá ocurrir, porque seguramente tendremos más y más derechos por desarrollar. Mientras tanto, permite formular una batería de diversos “instrumentos y dispositivos de activación”, un imaginario de nuevos derechos, aunque interesado en la investigación de atributos y alcances de los instrumentos jurídicos de los derechos humanos existentes.

[http://www.aliciaherrero.com.ar/espaniol/Ensayos\\_sobre\\_un\\_Tribunal.html](http://www.aliciaherrero.com.ar/espaniol/Ensayos_sobre_un_Tribunal.html)

2 - Países que Simon Anholt ha asesorado: Holanda, Croacia, Bután, Botsuana, Finlandia, Chile, Tanzania, Jamaica, Suecia, Australia, Dinamarca, Suiza, Noruega, Malasia, China, Irlanda, Alemania, Bélgica, Canadá, Escocia, Eslovenia, Ecuador, Sud África, Sierra Leona, Afganistán, Polonia, Turquía, Irlanda, Saudí Arabia, Hungría, Rumania, Letonia, Sud Corea, New Zelanda, Pakistán, Singapur, Egipto, Islas Feroés y los países del Mar Báltico. En su país Reino Unido, es miembro de *Foreign Office Public Diplomacy Board*. Ha colaborado con instituciones multilaterales, incluyendo las Naciones Unidas, la OTAN, el Banco Mundial y la Unión Europea. <http://www.simonanholt.com/Explained/explained-about-simon-anholt.aspx>

3 - Alexander Kluge en la película *Noticias de la Antigüedad ideológica*.

4 - *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires Eduardo Basualdo, Victoria Basualdo, Alfredo Calcagno, Agustín Cavana, Alejandra Dandan, Federico Delgado, Leonardo Filippini, Hannah Franzki, Andrea Gualde, Mariana Heredia, Damián Loreti, Tomás Ojea Quintana, Victorio Paulón, Mario Rapoport, Héctor Recalde, Naomi Roht-Arriaza, Martín Schorr, Jorge Taiana, Claudio Tognonato, Carolina Varsky y Alfredo Zaiat.

5 - *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, pág. 31.

6 - *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, Véase Capítulo 15 - El poder económico industrial como promotor y beneficiario del proyecto refundacional de la Argentina (1976-1983) por Martín Schorr, pág. 275-297

7 - [http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos\\_de\\_Bretton\\_Woods](http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdos_de_Bretton_Woods)

8 - *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, diferentes capítulos.

9 - <http://www.ecchr.de/index.php/empresas-y-crimeles-de-la-dictadura.html>

10 - <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-237754-2014-01-15.html>

11 - <http://www.ledesma.com.ar/>

12 - <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/6-31985-2014-04-22.html>

13 - <http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/ledesma-confirmaron-el-procesamiento-de-blaquier-1253.html>

14 - *Dictadura y complicidad corporativa: responsabilidad bancaria por financiamiento de la dictadura militar argentina* por Juan Pablo Bohoslavsky y Veerle Opgenhaffen, www.informecapital.net

15 - <http://juicioalascorporacionescaba.wordpress.com/>

16 - <http://www.elpais.com.uy/mundo/argentina-impugnara-banco-paga-bonos.html>

17 - <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-249147-2014-06-22.html>

18 - <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-252153-2014-08-03.html>

19 - <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-252442-2014-08-07.html>

20 - *Art. Democratism. Propaganda*. por Jonas Staal, <http://www.e-flux.com/journal/art-democratism-propaganda/>

21 - <http://www.eumed.net/rev/ays/0/lrm.html>

22 - *Privatizar la cultura*. Ed. Akal, Madrid.

23 - <http://es.scribd.com/doc/63812349/WU-2007-Privatizar-La-Cultura>

24 - *Museo de la Economía Política del Arte*.

25 - *Arte desde 1900, modernismo, antimodernismo, postmodernismo* Thames & Hudson UK Hal Foster, Rosalind Krauss, 15 Yve-Alain Bois, Benjamin Buchloh, 2004.

26 - *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, pág. 432.

27 - <http://gulflabor.org>

28 - [http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario\\_Geografia\\_Perla\\_Zusman/7-Massey.pdf](http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/7-Massey.pdf)